





Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí,

Artículo 84 fracción XXII

De conformidad con los artículo 10, 20, 3° y 40 de la Ley De Responsabilidades

Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. Los servidores

público al servicio del Centro de las Artes de San Luis Potosí son sujetos de la

referida legislación; sin embargo durante el periodo que se informa no se generó

información sobre sanciones administrativas al personal de organismo. Asimismo los

campos fueron llenados con "No se genera", "0" u opción seleccionada en los

campos de los catálogos para respetar las características técnicas de los Lineamientos

Estatales para la Difusión, Disposición y Evaluación de las Obligaciones de

Transparencia Comunes y Especificas. Así también, se hace la justificación que en las

celdas en donde se requiere una fecha, se encuentra la del mes que se reporta, esto en

virtud de que el formato establecido por la Plataforma Estatal de Transparencia no

permite espacios en blanco.